

**ORD.: N° 1940/2018.**

**ANT.:** Solicitud de Acceso a la Información  
**N° MU263T0002498**

**MAT.:** Responde Solicitud de Acceso a la  
Información

**RECOLETA,** 10 de julio de 2018

**DE: LUIS MOREIRA URIBE  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)  
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

**PARA: ALEJANDRO ROMERO – Recogida en Oficina de Partes**

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 04 de junio de 2018, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

*"necesito expediente laboral histórico de Alexis Aguayo Muñoz del cementerio, incluyendo el curriculum y el expediente labora histórico de Alejandra Salgado Uribe, incluyendo curriculum."*

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo a lo informado por Cementerio General, se adjunta hoja de vida, curriculum, contrato de trabajo, modificaciones al contrato y finiquito (solo en el caso de Alexis Aguayo) de los funcionarios consultados.

Se acompaña la documentación, censurando los datos protegidos por la Ley 19.628.

En caso de vencer el plazo sin obtener respuesta a su solicitud, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

*Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 693 de 28 de marzo de 2018.*

Saluda atentamente a Ud.



**LUIS MOREIRA URIBE  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)  
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**



LMU/hca/ltg